



Xalisco, Nayarit a 2 de abril del 2018.

LIC. JOEL ROJAS SORIANO.
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
DE LA UT DE NAYARIT.
PRESENTE

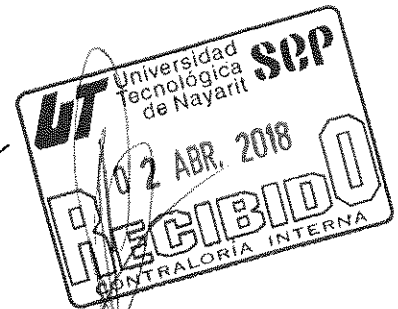
Reciba un cordial y atento saludo. El motivo además de saludarlo es para dar respuesta a la solicitud respecto a la declaración patrimonial como servidor público. Por lo que, como adjunto, entrego evidencia de la última declaración patrimonial realizada de manera digital a través de la plataforma declaranay, con fecha 27 de Octubre del 2016, misma que se indicó como **no pública**.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 33, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (vigente a partir del 19 de Julio del 2017), misma que en los términos que en los párrafos segundo y cuarto de su artículo tercero transitorio, abrogó la Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Nayarit.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. IVÁN RUSDAEL MOYA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSIÓN



c.c.p. Archivo

Carretera Federal 2004 y 619
Xalisco, Nayarit, C.P. 65069
Tel. (314) 211-04-00